

LAS MUJERES INDÍGENAS DEL ECUADOR

CONDICIONES DE EDUCACIÓN Y USO DE LA LENGUA EN EL ACCESO AL EMPLEO





LAS MUJERES INDÍGENAS DEL ECUADOR: CONDICIONES DE EDUCACIÓN Y USO DE LA LENGUA EN EL ACCESO AL EMPLEO

ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

DIRECTORIO

BYRON ANTONIO VILLACÍS CRUZ
DIRECTOR GENERAL

DAVID GONZALO VERA ALCIVAR
DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTITUCIONAL

CÉSAR OSWALDO ZANAFRIA NIQUINGA
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

CLAUDIO VINICIO GALLARDO LEÓN
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

MARCO VILLAVICENCIO ORTIZ
AUDITOR INTERNO

RUTH ELENA PUYOL CORDERO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

 GALO HERNÁN ARIAS VELOZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

 MILTON IVÁN PAUCAR BARROS
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE
ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS


 ROSSMAN RAMIRO CAMACHO CARRIÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO ESTADÍSTICO

REGIONALES

Director Regional del Litoral
JOSÉ CASTRO CARRAZCO

Director Regional del Norte
JOSÉ ALFREDO INTRIAGO CONFORME

Director Regional del Centro
JORGE EDUARDO GARCÍA GUERRERO

Director Regional del Sur
RODRIGO MIGUEL SEGARRA AGUIRRE

EQUIPO TÉCNICO

Autor:
Silverio Chisaguano M.

Equipo técnico de revisión:
Claudio Gallardo
Roberto Ortiz

Consejo Editorial INEC:
David Vera Alcívar
Claudio Gallardo León
Luís Guadalupe
Roberto Ortiz Moya

EDICIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS
Byron Sosa

IMPRESIÓN

IMPRENTA DEL INEC





ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| Introducción | 4 |
| El contexto | 4 |
| El analfabetismo: un fenómeno social | 5 |
| La lengua: condicionante de acceso al mercado laboral | 9 |
| El monolingüismo | 10 |
| El bilingüismo | 11 |
| Educación: determinante para la inserción en el mercado laboral | 12 |
| Conclusiones | 18 |
| Bibliografía | 19 |

ÍNDICE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| No. 1. El analfabetismo en la población indígena, según sexo y área | 6 |
| No. 2. Condiciones de alfabetismo de la población indígena de 10 años y mas, según sexo | 7 |
| No. 3. Población indígena, según sexo y lengua que hablan | 10 |
| No. 4. Población indígena femenina monolingüe: castellano o lengua indígena, según sector del mercado laboral | 11 |
| No. 5. Población indígena bilingüe, según sexo | 12 |
| No. 6. Población indígena, según nivel de instrucción y sexo | 12 |
| No. 7. Condición de actividad de la población indígena, según sexo | 13 |
| No. 8. Población indígena femenina, según condición de actividad | 14 |
| No. 9. Población indígena, según sectores de la PEA y sexo | 14 |
| No. 10. Población indígena, según categoría de ocupación y sexo | 15 |
| No. 11. Trabajo familiar no remunerado en la población indígena, según sexo y área | 16 |
| No. 12. Población indígena, según grupo de ocupación y sexo | 16 |
| No. 13. Población indígena, según grupo de ocupación y nivel de instrucción | 17 |

ÍNDICE CUADROS

| | | |
|---|----|---|
| No. 1. Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, por área geográfica y sexo, según país. Año 2000 | 6 |  |
| No. 2. Población indígena analfabeta, según grupos de edad y sexo | 8 |  |
| No. 3. Población indígena según sector económico | 15 |  |
| No. 4. Población indígena, según grupo de ocupación y nivel de instrucción | 16 |  |

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), es la institución técnica, que promueve las actividades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), encargada de realizar: el estudio, la planificación, producción y difusión de las estadísticas nacionales; generando y difundiendo información estadística oficial, de las que se sustentan los distintos organismos hacedores de la política pública para la implementación y evaluación de los programas de desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad ecuatoriana.

Como parte de su accionar, acorde al objetivo institucional de promover el involucramiento de los usuarios en los procesos de producción de datos estadísticos, para consolidar la oferta estadística a las necesidades reales de información nacional, ha iniciado con el desarrollo de un programa integral de trabajos relacionados al tratamiento del análisis social y económico, valorándolo como instrumento proveedor de insumos para la planeación y proyección del desarrollo social en la lucha por la transformación de la sociedad, en términos del mejoramiento de la calidad de vida.

Con este propósito, el presente documento muestra el estudio sobre la situación de la mujeres indígenas dentro del mercado laboral, titulado "Las mujeres indígenas del Ecuador: condiciones de educación y uso de la lengua en el acceso al empleo", mediante el cual se reconocen las dificultades a las que se enfrentan las mujeres indígenas al tratar de acceder a un empleo digno matizado por el acceso a la educación.

El documento está estructurado de la siguiente manera: breve explicación del marco referencial, eje para el desarrollo del análisis; el estudio en sí, que explica la situación de las mujeres indígenas en comparación con sus congéneres masculinos del mismo grupo étnico, conclusiones y la bibliografía que sirvió de base para el trabajo.

En la realización de esta investigación, se utilizaron como fuentes de información: la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo, Desempleo y Empleo Infantil (ENEMDU-Diciembre 2006 XIV Ronda) y las cifras proporcionadas por el VI Censo de Población y V de Vivienda-2001. Los indicadores sustentan el trabajo y ayudan a determinar las condiciones de inequidad de las mujeres indígenas en el mercado laboral ecuatoriano, sea: por el uso de la lengua o su nivel de instrucción, según área y región. Para el caso de la referencia conceptual se recurrió a versiones bibliográficas que tratan sobre el tema.

1 Organización Internacional del Trabajo, Nov-2004, en: Superar la pobreza mediante el trabajo decente y la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Consultado en: http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/oit_igu/poloit/mesadir.doc.

2 Según la información proporcionada por el VI Censo de Población y V de Vivienda del 2001, ésta población representa al 6,8% de la población total nacional, contabilizada a partir de la autoidentificación de las personas de un año y más que fueron entrevistadas.

EL CONTEXTO

El documento sugiere el tratamiento de algunas definiciones importantes que en la actualidad, son motivo de debate, debido a que la población indígena y su dirigencia han logrado "politizar" la condición sociocultural y económica del indígena, situándolo en la esfera pública. Conceptos como el de indígena que siendo tratados universalmente continúan marcando particularidades de acuerdo al ámbito cultural y geográfico de cada país. Se hace relación a estos términos tomando en cuenta que las definiciones planteadas por distintos autores son referentes en la preparación del tema.

Según Tibán, se define como población indígena a las "colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económico, político y legal" (Tibán, 2001: 35). Éste, un concepto dinámico sujeto a constantes cambios, que presenta dificultades cuando se intenta marcar una frontera definida entre lo indígena y lo mestizo. Sin embargo, se percibe la identidad a través de sus prácticas y vivencias culturales, la autodefinición, los vínculos comunitarios, la organización social, su relación con la naturaleza: "vivir para la tierra, no vivir de la tierra".

Las condiciones de empleo y educación de las mujeres indígenas no pueden tratarse aisladamente del contexto social, de género o de lo étnico. Evidentemente, "las desigualdades y la discriminación de género -al lado de las desigualdades y la discriminación étnico-racial- constituyen ejes fundamentales y estructurantes de los patrones de desigualdad y exclusión social que reproducen y perpetúan la pobreza"¹, con mayor fuerza y perversidad en los pueblos indígenas de los países considerados en vías de desarrollo.

Las circunstancias estructurales y coyunturales por las que atraviesa la sociedad ecuatoriana no son favorables para todos los estratos sociales ni grupos étnicos, en el caso específico de la población indígena² se encuentra sometida a la pobreza, la exclusión, la inequidad, igual o peor que otros sectores vulnerables de la población nacional, con serios obstáculos para el ejercicio de los derechos de ciudadanía como son: civiles, políticos, sociales, territoriales, culturales y el acceso a la prestación de servicios básicos que el Estado debe otorgarla.



Por supuesto, las condiciones de exclusión y marginalidad afectan con mayor contundencia a la población indígena por constituirse en el segmento de la población, que durante mucho tiempo fue considerada como "menores de edad" o "raza inferior" (Chisaguano, 2005), negados a ser partícipes del Estado-nación en calidad de ciudadanos, los procesos de integración -"civilización"³- se inician recientemente en la era republicana.

Es indiscutible, el problema de la inequidad social⁴ que enfrentan las mujeres indígenas al interior del propio grupo étnico en el que se materializa los roles de género, relacionados "con arraigadas construcciones culturales y sociales, que atribuyen lugares y valores jerárquicamente definidos en la sociedad" (OIT: 2004); marcadas por costumbres e ideales ancestrales que han construido procesos de "diferenciación de la esfera pública y privada (...) porque el ejercicio del poder y el prestigio están asociados con el varón, si la mujer se arriesga a invadir el espacio público, corre el riesgo de convertirse en eso justamente, en una mujer pública" (Ruiz. 2007), es decir, los espacios públicos son asignados a los hombres, mientras que los privados están definidos para las mujeres. Su campo de acción -trabajo productivo y reproductivo o doméstico⁵- gira alrededor de la agricultura, el cuidado de los hijos y el trabajo comunitario -mingas- en representación del hombre. Evidentemente los roles difieren de acuerdo a las prácticas culturales de los pueblos indígenas y las zonas urbana y rural en las que ellas residen.

La serie de levantamientos y manifestaciones públicas protagonizadas por la población indígena, con mayor firmeza a partir de la década de los noventa, forzaron la búsqueda de reivindicación de sus derechos y el reconocimiento de los mismos constitucionalmente; logran su máxima expresión política al consagrarse en la Constitución Política del año 1998, los Derechos Colectivos de los pueblos indígenas⁶. Si bien es cierto, la vigencia de estos derechos son considerados como una conquista para toda la población indígena -tanto para hombres como para mujeres-, persisten prácticas culturales que las excluyen en sus propias comunidades, limitando su accionar a lo privado, el mismo discurso de "género" planteado de manera convencional por el movimiento feminista es poco

acogido por las mujeres indígenas⁷, por contraponerse con "factores clave que contribuyen a este proceso diferenciado de construcción de la conciencia de género entre las mujeres indígenas, entre ellos: la familia indígena, la identidad étnica, la lucha por la supervivencia, aun la protección del medio ambiente (Carlsen. 2007).

La situación de ellas es más preocupante; la mayoría se encuentran al margen de la toma de decisiones en su propio beneficio, para la generación de la política pública o el destino de la comunidad, circunscritas a espacios comunitarios con papeles estrictamente de mantenimiento del hogar o de suma al ingreso familiar.

Para efecto del análisis sobre la realidad de las mujeres indígenas, se han considerado factores determinantes que han incidido en las condiciones de desigualdad: el nivel de educación y el empleo; sin duda, prevalece el primero en relación al empleo. Según Tokman, en la actualidad, la educación se ha convertido en el "instrumento para discriminar la asignación de los puestos disponibles y no para determinar la inserción laboral de las mujeres"⁸, características que se pueden interpretar gracias a los datos provenientes de la ENEMDU-Dic-2006.

El estudio analizó el total de la población indígena de cinco años y más de edad, tomando para ello entre otras variables el sexo, la lengua que habla y la autoidentificación. En lo fundamental, interesa conocer, cómo incide el uso de una determinada lengua en el acceso al trabajo. En este caso, se refiere al monolingüismo y al bilingüismo. Además, se revisaron los datos correspondientes al nivel de instrucción, que permiten dimensionar el alfabetismo; los que fueron combinados con las variables de la población económicamente activa (PEA), la categoría ocupacional, la tasa de participación en el mercado laboral y la segmentación del mercado de trabajo.

EL ANALFABETISMO: UN FENÓMENO SOCIAL

El analfabetismo, constituye una de las manifestaciones sociales más acuciantes que acarrea el Estado ecuatoriano; afecta al desarrollo integral de la sociedad, es la privación de un derecho universal - la educación- de un importante porcentaje de la población, impedida de acceder al sistema educativo nacional⁹ encargado de garantizar el libre acceso, en principio a la educación básica, que por supuesto, ha

3 Hasta finales del siglo XX, las políticas de integración implementadas por los gobiernos consideraron al indígena como individuo (integrarlo a la sociedad nacional) y no como parte de una colectividad, con sus propias formas de organización social y visión del mundo (Derechos Colectivos).

4 Para los pueblos indígenas la inequidad, se manifiesta como una brecha respecto de otros sectores de población en los indicadores de desarrollo, es un cúmulo de problemas históricos, que tiende a agudizarse en el actual contexto de globalización. Otro aspecto a tomarse en cuenta, es la concepción del desarrollo desde una visión unívoca que atropella las características específicas de las nacionalidades y pueblos, que han impuesto modelos de desarrollo ajenos a su organización social y a la comprensión del sentido de la vida que poseen. (SIISE, versión 4.5, sección SIDEMPE).

5 El trabajo reproductivo comprende todas las actividades dirigidas a generar las energías requeridas por las personas para su supervivencia y para la reproducción de la especie humana. Entre otras comprende: preparación de alimentos, mantenimiento de la vivienda, cuidado de personas que requieren atención especial, producción de bienes para autoconsumo, entre otros. (Pérez, Gallardo. 2005: 148).

6 La Constitución Política del Ecuador, 1998, garantiza los derechos de los pueblos indígenas (Derechos Colectivos capítulo 5, Art. 83 y 84), consultado en: (<http://www.utc.edu.ec/asueppe/doc/ConstitucionRE.htm>).

7 Al interior de la población indígena se debate la práctica de la "complementariedad -mujer-hombre-mujer", aunque ésta no sea definida como el espacio para la toma de decisiones en igualdad de condiciones para cada uno, pues, la mayoría de las mujeres indígenas, especialmente de grupos religiosos, ven con recelo la propuesta de género por considerarla feminista, según ellas, divide a la comunidad entre hombres y mujeres. (testimonios de la dirigente de Mujeres de la FEINE), "cuando se organizan talleres de género, solo participan las mujeres, los hombres conocen muy poco sobre nuestros derechos".

8 Víctor Tokman. Educación y mercado de trabajo, consultado en: <http://www.siteal.iipe-oei.org>.

9 En el Ecuador coexisten dos sistemas oficiales de educación: 1).- el sistema educativo tradicional conocido como "educación hispana" y, 2).- el sistema de educación intercultural bilingüe, que muchos lo consideran como "educación para indios".

realizado múltiples esfuerzos, aunque no los suficientes, por ampliar la cobertura y mejorar la calidad hacia todos los grupos poblacionales - universalización de la educación básica.

En el ámbito internacional, este fenómeno manifiesta variaciones en el total de su población, de acuerdo a los países y regiones, no solo entre las áreas urbana y rural, sino, entre grupos étnicos, niveles económicos, grupos de edad o de género¹⁰.

Los datos en el cuadro 1 señalan las diferencias entre países. Confirmando lo manifestado; el analfabetismo, afecta con mayor contundencia a las mujeres en los "países en vías de desarrollo", con la excepción de Brasil, Argentina y Chile que presentan valores mínimos de diferencia entre hombres y mujeres (1 o 2 puntos)¹¹.

Cuadro 1

| Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, por área geográfica y sexo, según país. Año 2000. | | | | | | |
|---|--------|-------|--------|-------|----------------|-------|
| Países | Urbana | | Rural | | Total del país | |
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Argentina | 1,4 | 1,6 | - | - | 1,4 | 1,6 |
| Bolivia | 2,5 | 9,6 | 16,6 | 41,2 | 7,4 | 19,6 |
| Brasil | 8,9 | 9,9 | 30,3 | 27,0 | 12,4 | 12,3 |
| Chile | 2,4 | 2,9 | 12,1 | 12,3 | 3,9 | 4,1 |
| Guatemala | 9,9 | 22,0 | 31,7 | 53,7 | 22,8 | 39,8 |
| Honduras | 9,1 | 11,2 | 26,9 | 27,5 | 18,4 | 19,0 |
| México | 4,6 | 7,1 | 18,8 | 25,8 | 8,0 | 11,4 |
| Nicaragua | 12,4 | 14,5 | 35,6 | 36,3 | 22,0 | 22,3 |
| Paraguay | 3,8 | 7,1 | 12,3 | 17,5 | 7,7 | 11,1 |
| Perú | 2,2 | 7,8 | 13,9 | 36,7 | 5,9 | 16,6 |

Fuente: Base de Datos del SITEAL

Por supuesto, gran parte del analfabetismo se debe a un problema enraizado en la sociedad que no necesariamente responde a factores económicos, en el caso de la población indígena tiene su peso específico las prácticas culturales y la división ancestral de roles de trabajo entre hombres y mujeres.¹² Fenómeno sociocultural que tiene larga data, originada por la falta de una adecuada política educativa, diferenciada de los estados, dirigida a los sectores de atención especial de la población o la misma indiferencia de la sociedad.

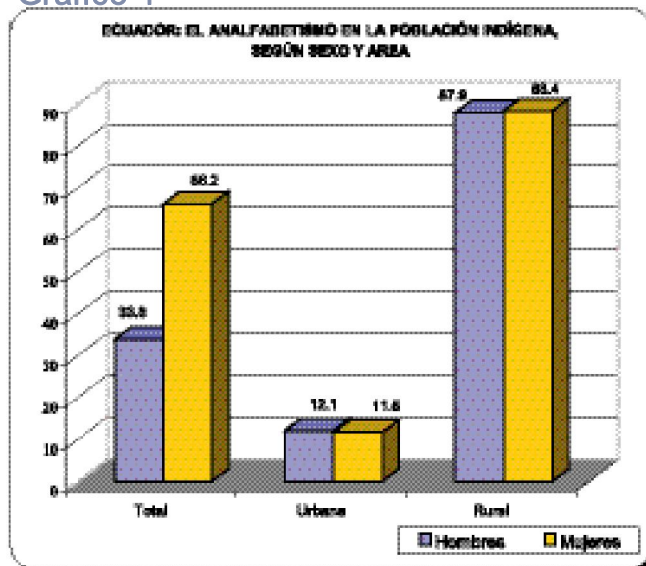
De acuerdo a los criterios convencionales y parámetros de comparabilidad de los indicadores, se

considera analfabeta a aquella persona "que no es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana"¹³ (Pérez, Gallardo. 2005). Por lo tanto, para efectos del estudio se considera analfabeta, a toda persona de 10 años y más con carencias de las habilidades de lecto-escritura o que sólo leen o sólo escriben.

Con el afán de conocer la evolución del problema, se toma los datos del censo de población 2001, dicha investigación proporciona información preocupante. En el Ecuador existe un total de 143.984 personas indígenas en condición de analfabetas¹⁴; de este total, según el gráfico 1, el 66.2% son mujeres, la superioridad porcentual de las mujeres frente al 33.8% de hombres marca la notable brecha del problema, analizado desde la perspectiva de género¹⁵, es un mal que agudiza las condiciones de la mujer por la discriminación en cuestiones básicas como el acceso a la educación, un privilegio social -leer y escribir.

Mientras que el índice de analfabetismo de las mujeres indígenas en relación al total de la población indígena (600.505 personas) es del 15,9%, este porcentaje comparado con el 4,1% que corresponde a la población femenina no indígena¹⁶ determina la inequidad entre las mujeres, según la pertenencia étnica.

Gráfico 1



Fuente: INEC, Censo de Población 2001

10 El término género se refiere a las normas y prácticas culturales a partir de las cuales las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, niños y niñas se traducen en diferencias socialmente construidas, entonces, se entiende por género al "conjunto de características sociales, culturales, económicas, políticas, jurídicas, las cuales median las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Estas diferencias son construidas históricamente y por tanto son modificables (Gallardo. 2007).

11 Consultado en: <http://www.siteal.iipe-oei.org/vistazo/index.asp>.

12 Algunos padres indígenas sostienen que los valores, virtudes, responsabilidad y la ética; no se los enseña mediante asignaturas dictadas en las aulas, sino con la práctica cotidiana. Al parecer son argumentos para preferir enviar a la escuela a los varones. Los padres temen que -ellas- "contraigan matrimonio" tempranamente y se pierda la "inversión" realizada (Chisaguano. 2005: 37).

13 Consultado en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-RL_ID=13136&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

14 Este valor representa el 24% de las 600.505 personas de 10 años y más que se autoidentificaron como indígenas en el Censo del año 2001.

15 "Brecha es la distancia o diferencia de una situación o comportamiento en relación a otro dentro de un mismo indicador. Mientras que la brecha de género mide las diferencias o distancia entre la situación entre hombres y mujeres relacionadas a temas identificados, las brechas étnicas son así mismo el comportamiento cultural en la aproximación a ciertos temas de manera comparativa entre dos o más étnias o pueblos indígenas" (Calfo, Velasco. 2005: 4).

16 El número total de la población no indígena referida en esta parte del texto es la diferencia entre el total del resto de la población nacional y la población indígena de 10 años y más en este mismo rango.



Como se puede observar en el mismo gráfico, el problema del analfabetismo es mal crónico en las zonas rurales, para el hombre y la mujer indígena, la diferencia porcentual del índice de analfabetismo en ésta área, con respecto a la urbana, es sustancial. Las condiciones socio-culturales, económicas y geográficas adversas en las que viven, inciden en el alto porcentaje de analfabetismo que asciende al 88,4% para la mujer, en los hombres es el 87,9%.

Esta manifestación social es de menor proporción en el área urbana, aunque en las últimas décadas se ve alterada por la alta migración de la población indígena hacia las zonas urbano-marginales¹⁷ de las grandes ciudades. Las cifras señalan que las mujeres del área urbana representan el 11,6%, con valores similares al de los hombres (12,1%).

Para cotejar los resultados del censo 2001, relacionados al número total de la población indígena y otros detalles del estudio¹⁸ (830.418 personas que representa el 6,8% de la población nacional), se recurrió a la información disponible de la ENEMDU-Dic-2006, esta última investigación provee de datos que ayudan a identificar el total aproximado de la población indígena. La misma señala que la población indígena del Ecuador (de 5 años y más años de edad, según autoidentificación) representa el 7,0% del total de la población nacional, con una tasa bruta de crecimiento del 3,0% en el período 2001-2006, de este total (855.339 personas), el 51,7% son mujeres, mientras que el 48,3% son hombres.

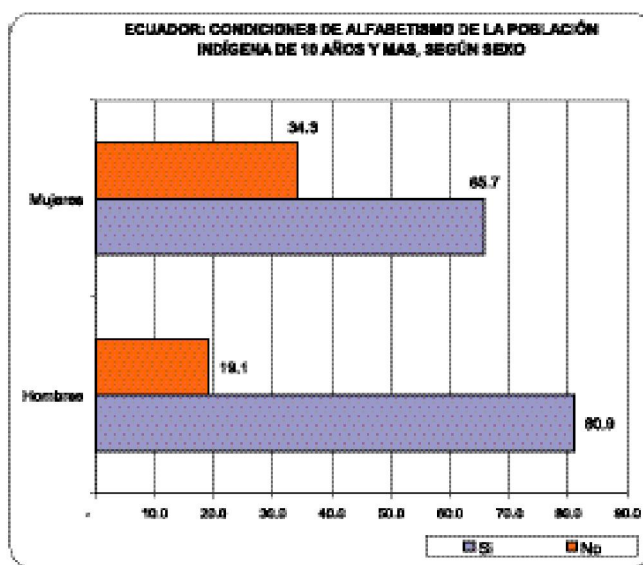
Es población realmente joven, ya que al conocer sus datos clasificados por grupos de edad, según la ENEMDU-Dic-2006, el 59,6% de hombres y el 57,2% de mujeres se encuentran entre los 5 y 29 años de edad.

El análisis de la información registrada en el gráfico 2, señala lo siguiente: del total de la población indígena de 10 años y más (328.442 mujeres), el 65,7% saben leer y escribir, frente al 80,9% de hombres que también lo hacen (282.401 hombres).

Mientras que, el 34,3% de las mujeres y el 19,1% de los hombres no saben leer y escribir, es decir, el predominio porcentual del nivel de analfabetismo en la mujer con relación al hombre de su misma condición

étnica es significativo, lo que configura la desigualdad y la exclusión de ellas¹⁹.

GRAFICO 2



Fuente: ENEMDU DIC - 2006

Al revisar los niveles de analfabetismo en los gráficos 1 y 2, se observa que los mismos no han disminuido, por el contrario, su tendencia es a perpetuarse en el tiempo, pues, mientras en el censo del 2001 se detectó el 24% de analfabetismo en la población indígena nacional, la ENEMDU-Dic-2006 explica de un 27,3%²⁰. Su persistencia en el tiempo señala el vínculo directo con la realidad social del país, desentraña un problema adicional, la pobre efectividad de los programas de alfabetización y la limitada cobertura del sistema educativo dirigido a la atención de este sector de la población.

Las acciones en pro de la erradicación del analfabetismo se ha constituido en plataforma de reivindicación de derechos en las agendas de las organizaciones indígenas, su permanente problematización sobre este fenómeno, y otros, obligó al Estado ecuatoriano a crear un sistema educativo paralelo al existente, el sistema de Educación Intercultural Bilingüe, institucionalizándolo oficialmente con la implementación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB)²¹, destinado al desarrollo de un modelo

17 El proceso de urbanización de la población ecuatoriana ha avanzado a ritmo acelerado, en el censo de 1950. Se determinó el 71% de la población nacional ubicada en el área rural, condición invertida, en el censo del 2001 con respecto a la población rural que representó un porcentaje menor, el 39%.

18 La utilización de los datos del censo, y los de la encuesta (ENEMDU), podría proporcionar información que marque pequeñas diferencias, no obstante que son de fuentes confiables, resultado de un trabajo técnicamente obtenido. El primero busca conocer aspectos socio demográficos y económicos generales del total de la población, mientras que el segundo, permite obtener información especializada (muestreo) con un trabajo de campo rigurosamente controlado y personal seleccionado. En todo caso, estos estudios ayudan ejercitar con flexibilidad comparaciones para determinar la evolución de los indicadores motivo del trabajo. El estudio considera indígena a toda persona igual o mayor de un año que respondió afirmativamente (cómo se considera), opción 1, pregunta 6, datos de población del cuestionario del censo 2001. Mientras que la ENEMDU-Dic-2006, define como tal a toda persona 5 años y más que respondió (cómo se considera), en la opción 1 pregunta 13 de la sección 1 del formulario.

19 Según Vallejo, la condición de exclusión de las mujeres se constituye en "obstáculo para su crecimiento como humanas; las políticas de desarrollo no las toman en cuenta y hasta las invisibilizan: son las mujeres rurales, las mujeres del campo, las indígenas, quienes, pese a todo, buscan y generan sus propios espacios para vencer la muerte materna, la violencia, el analfabetismo y, por supuesto, la pobreza". Consultado en: http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=22799_208&ID2=DO_TOPIC.

20 Este último valor supera al valor anterior en 3,3 puntos, es decir, si la población indígena total en este mismo periodo creció en un 3%, equivale que el analfabetismo se incrementó levemente (0,3%).

21 Esta Institución fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 203 del 9 de noviembre de 1988, publicado en el Registro Oficial No. 66 del mismo mes y año.

educativo alternativo en el que se privilegie el fortalecimiento de las culturas y lenguas indígenas.

Si bien es cierto, este logro significó un avance importante para los pueblos indígenas, los exiguos resultados del modelo educativo en mención se ven reflejados en los datos disponibles, los mismos "técnicos de la DINEIB y los dirigentes de las organizaciones indígenas coinciden en que el sistema está mal y que se ha convertido en el espacio donde estudia la población más pobre de los pueblos indígenas" (García. 2007: 63), esta realidad ha provocado, por una parte, la centralización del sistema en las áreas rurales y urbano marginales - indigenización y quichuización de la educación- por otra, la falta de estrategias de socialización de sus premisas aún genera indiferencia por parte de la sociedad nacional con el riesgo de "contribuir involuntariamente a reproducir la inequidad entre indígenas y no indígenas" (Popolo, Oyarce. 2005: 39).

Datos que permiten apreciar diferencias entre género, pues, el analfabetismo en las mujeres con respecto al total de la población indígena de 10 años y más, representa el 15.9%, frente al 8.1% de hombres. En este caso la desigualdad entre géneros es una relación del 50% aproximadamente, factor que dificulta a ellas incursionar en el mundo del conocimiento en igualdad de oportunidades.

El problema del analfabetismo resalta la densidad poblacional y distribución geográfica con relación a la población nacional de cada región o provincia, ya que del total de la población indígena analfabeta; la Sierra condensa el 87.3%, seguido por el 9.5% en la Amazonía, un porcentaje menor del 3.2% en la Costa; el alto porcentaje del analfabetismo en la Sierra se debe a su mayor concentración de la población indígena nacional (75,8%), por lo tanto, explica el por qué la mayoría de las provincias de la Sierra muestran los importantes porcentajes. Estos datos desagregados por provincias señalan que el analfabetismo se encuentra distribuido de la siguiente manera: el 23,8% en Chimborazo, el 14.3% en Imbabura, el 13.6% en Cotopaxi, el 12.1% en Pichincha y el 8.6% en Tungurahua, en el resto de provincias, su proporción es menor.

Como recaba el cuadro 2, el mayor porcentaje del analfabetismo se concentra en la población de 30 años y más de edad, en el caso de las mujeres representa el 93.1%, para los hombres el 91.1%. Los mismos datos señalan que las personas del grupo de 65 años y más de edad, son las más afectadas, representado por el 45.7% de hombres y el 30.4% de mujeres. Demostrando que el analfabetismo está arraigado en la población adulto mayor.

Cuadro 2

| Población indígena analfabeta, según grupos de edad y sexo | | |
|--|------------------|-------------------|
| Grupos de edad | Hombres (53.964) | Mujeres (112.643) |
| De 10 a 14 años | 3,4 | 1,0 |
| De 15 a 19 años | 0,4 | 0,9 |
| De 20 a 24 años | 2,9 | 2,5 |
| De 25 a 29 años | 2,2 | 2,6 |
| De 30 a 34 años | 3,4 | 4,7 |
| De 35 a 39 años | 2,8 | 7,2 |
| De 40 a 44 años | 6,8 | 8,5 |
| De 45 a 49 años | 5,8 | 12,2 |
| De 50 a 54 años | 9,6 | 9,3 |
| De 55 a 59 años | 9,2 | 10,3 |
| De 60 a 64 años | 7,9 | 10,5 |
| De 65 a 69 años | 15,9 | 11,2 |
| De 70 años y más | 29,8 | 19,2 |

Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Población que se encuentra afectada además, por el analfabetismo funcional²² al respecto, la ENEMDU-Dic-2006 proporciona datos interesantes. Del total de la población indígena analfabeta, el 15.5% (25.752 casos) pertenece al grupo de quienes no saben leer ni escribir, no obstante que aprobaron algún nivel de instrucción, en este caso se encuentran aquellas personas que habiendo cursado parte de la educación primaria (70,9%) respondieron que no saben leer ni escribir. Las mujeres contribuyen con mayor porcentaje (67.8%) a este tipo de analfabetismo, son las que generalmente residen en las comunidades rurales dedicadas a tareas domésticas y agrícolas, mientras que los hombres representan un porcentaje menor (32.2%), por su temprana integración al ámbito urbano por efectos de la migración²³. Lo que desnuda un aspecto preocupante, deficiencias técnicas y pedagógicas arrastradas por los sistemas de educación, que lejos de estimular el hábito por la lectura enfatizan en el aprendizaje del alfabeto, incidiendo en las dificultades de lectura y destrezas de escritura.

Es importante agregar a esta realidad que, "las culturas indígenas han confiado en la tradición oral para transferir la información a través de muchas generaciones"²⁴, práctica ancestral de conservación y recreación de su historia, elevada en la actualidad a la esfera pública con la finalidad de mantenerlas viva sus tradiciones, se refiere a la "cultura oral de los pueblos indígenas"²⁵, proclama que puede resultar contraproducente cuando se trate de masificar hábitos de escritura y lectura en la población indígena que

22 Se entiende por analfabetismo funcional la condición de una persona que habiendo aprobado algún nivel de educación, declaró no saber leer ni escribir al momento de la entrevista.

23 Los cambios políticos, sociales y económicos profundos provocan la "visibilización" de individuos y la población indígena en las ciudades y capitales latinoamericanas, el área rural ha dejado de ser el espacio privilegiado de asentamiento indígena en muchos países (Sichra Inge).

24 Consultado en: (http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/concept_papers/A_tomar_posesi%F3n.pdf).

25 Según apreciaciones del discurso indígena, "para las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, la falta total o parcial de lecto-escritura no significa ignorancia, retraso, falta de conocimiento o de destrezas para desempeñar determinados roles. Los mecanismos de socialización y transmisión oral de sus valores, de sus tradiciones, de su conocimiento y relación con el entorno, han constituido pilares fundamentales para su reproducción cultural y social". (SIISE, versión 4.5, sección SIDEMPE).



debe recurrir a este recurso en busca de nuevos conocimientos que los ayude a contextualizar su realidad social.

En esta realidad, las sucesivas acciones emprendidas por el conglomerado intelectual indígena con propósitos de elevar a ciencia el conocimiento de los pueblos indígenas (saberes ancestrales, tecnología), muy reconocidos por su alta connotación científica en la interpretación de los fenómenos naturales y sociales e insertarlo en el campo de la academia, contrasta con posiciones discursivas -cultura oral- ya que, la praxis intercultural demanda inevitablemente de estrategias de diálogo entre el conocimiento moderno (occidental) y el conocimiento indígena (saber tradicional) que facilite el manejo del saber y la información, por ejemplo el acceso a los medios de comunicación audiovisual²⁶, transmitirlos a sus generaciones e intercambiarlos sea: entre los mismos pueblos indígenas o con la población no indígena. Un saber al servicio de la lucha contra la exclusión, la pobreza, la aculturación²⁷, la asimilación del estereotipo, entre otros síntomas de la sociedad contemporánea.

LA LENGUA: CONDICIONANTE DE ACCESO AL MERCADO LABORAL

La sociedad entera no puede sustentar su medio de subsistencia sin la articulación interpersonal y colectiva, utiliza para ello códigos, símbolos y otros recursos, que facilitan construir un sistema de comunicación, entre otros, la más importante, recurrir al uso de una determinada lengua como el medio más idóneo para el empleo del "poder" de la comunicación como lo afirma Foucault, porque la lengua permite establecer las reglas de juego en las relaciones sociales entre diferentes grupos o individuos²⁸.

La lengua, es elemento fundamental en el proceso de reconocimiento de la identidad cultural, por ser la expresión simbólica de los pueblos en pro del diálogo entre los mismos, sirve para perpetuar los rasgos y particularidades de una determinada cultura o pueblo. Desde el punto de vista científico, la lengua es "un sistema porque sus elementos constitutivos (fonemas y palabras) combinados e interactuados de acuerdo a las reglas convencionales establecidas y aceptadas por todos los hablantes (la gramática), permiten emitir

y decodificar o entender mensajes que tienen sentido para los hablantes" (Cañulef, 1999: 292). Por tanto, el uso de la lengua para la comunicación en el ámbito familiar o comunitario se multiplica por el ejercicio de la interacción social en los ámbitos del desarrollo de la vida.

Lo anterior se refiere a las diferentes lenguas indígenas del mundo, muchas de ellas en serio riesgo por desaparecer, apenas un reducido porcentaje de personas recurren a su uso, no obstante que, en los países que conviven con pueblos indígenas se han implementado sistemas de educación bilingüe, etnoeducación (Colombia), educación intercultural bilingüe, educación propia, educación indígena - inclusive se hacen esfuerzos por difundir la existencia de las lenguas indígenas en los medios digitales (INTERNET)-, su uso es restringido; son pocas las lenguas que sobreviven a esta situación, por ejemplo, el Guaraní que es reconocida como lengua Paraguaya o el quechua en Bolivia y Perú, el quichua en el Ecuador o el Inga en Colombia que provienen de una misma raíz lingüística con ciertas variaciones dialectales²⁹.

Al respecto Ostler sostiene. *"Muchos lingüistas predicen que por lo menos alrededor de la mitad de los 6.000 idiomas del mundo morirán o se estarán extinguiendo para el año 2050. Los idiomas están en peligro de extinción a una velocidad dos veces mayor que la de los mamíferos (...). Si esta tendencia continúa, el mundo del futuro podría estar dominado por una decena de idiomas o menos aún (...). Los lingüistas intentan describir y documentar el mayor número de idiomas posible, (...) Inevitablemente, algunas lenguas desaparecerán antes de que puedan siquiera escribirse. Y una vez que desaparece una lengua hablada, desaparece para siempre"*.³⁰

Para referencia de estudio, las 13 lenguas indígenas que se hablan en el Ecuador son reconocidas como emblema apropiado de expresión de la visión del mundo desde su perspectiva cultural, premisa consagrada en la Constitución Política del Estado vigente, como parte fundamental de los derechos civiles, políticos y culturales restituidos a partir del año 1998, reconociéndose a sí mismo (Art.1) como un "Estado social de derecho, soberano, unitario, (...) pluricultural y multiétnico", en el que además se oficializa el uso de las mismas³¹.

26 Nicolás Ostler señala que: "los medios de información modernos han producido un fenómeno extraño, dándoles a los niños una fuente de conocimientos sobre el mundo que funciona independientemente de los conocimientos que reciben de sus mayores y líderes de sus propias comunidades, consultado en: (http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/concept_papers/A_tomar_posesi%F3n.pdf).

27 Son "aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos" (Beltrán. 1970: 11), consultado en: <http://ceci.uprm.edu/~sruiz/ciso3121/id12.htm>.

28 No obstante que la estrategia fundamental de los pueblos indígenas por preservar su historia es la oralidad, no es menos cierto que se requiera recurrir a la escritura, considerada como el "instrumento del poder, como instrumento de la resistencia al poder, como instrumento de la promoción social, como instrumento de la transmisión de la autoridad" (Alfieri. 2007).

29 Los intelectuales indígenas andinos estudiosos de la lingüística hacen esfuerzos por unificar el sistema escritural del quechua-quichua-inga, construyendo un alfabeto "panandino", lo que facilitaría, -según ellos- aplicar un sistema único de grafías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

30 Consultado en: http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/EI_G%E9nero_Resumen_Ejecutivo.pdf.

31 Al respecto, la Constitución Política del Ecuador señala: "El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quichua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas, en los términos que fija la ley" (Art. 1). Consultado en: www.utc.edu.ec/asueppe/doc/Constitucion.

Son lenguas que al igual que cualquiera otra en el mundo, tienen sus virtudes y potencialidades para desarrollar mecanismos de comunicación, pero que, a la vez sufrieron en el pasado, la arremetida de lenguas foráneas como el español³². Por supuesto, como toda lengua se enfrenta a constantes cambios en su estructura por la necesidad de fortalecer sus capacidades de intercomunicación, enriquecer el léxico y la gramática, la población indígena también vive en permanente contacto con el resto de la sociedad; en todo caso, las lenguas indígenas que son reconocidas oficialmente son: Achuar chicham, A'ingae, Awapit, Chá palaa, Huao tiro, Paicoca, Kichwa, Kichwa de la Amazonía (runa shimi), Sia pedee, Shuar-chichan; Tsa fique, Zápara y Shiwiar-chicham.

Con el fin de conocer el comportamiento de la población indígena, en cuanto al uso de su lengua materna, se recurre a los datos del censo de 2001, en el que el 63,1% del total de personas que se autoidentifican indígenas hablan una lengua indígena, mientras que los datos de la ENENDU-Dic-2006 reflejan que su uso es cada vez menor, bajó al 58,2%³³ (497.616 personas). Se debe reconocer el aporte de personas que identificándose parte de otros grupos étnicos hablan una lengua indígena (11,9%), incrementando el total de hablantes de lengua indígena a 565.105 personas, en este último grupo la población mestiza representa el 77,6%, residentes en gran parte en el área rural, el resto de grupos étnicos hablan en porcentajes menores -blancos, negros, mulatos y otros.

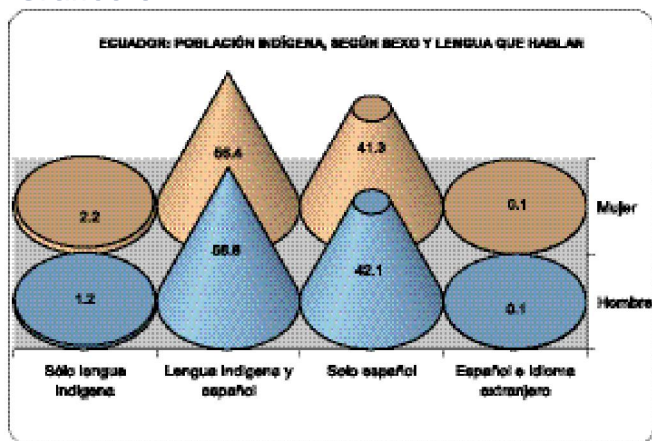
En esta parte del tratado, se observa cómo las relaciones sociales obligan a recurrir a estrategias de comunicación, lo que ha conllevado al uso de una o más lenguas, por lo tanto, para efectos de estudio se define: monolingüe a quien habla una sola lengua, bilingüe a quien hable más de una lengua³⁴.

EL MONOLINGÜISMO

Son aquellas personas que por diferentes motivos hablan un solo idioma o lengua -lengua indígena, español, etc. Indudablemente, la práctica cotidiana del diálogo social favorece a las personas que hablan el español, no así a quienes hablan exclusivamente una de las lenguas indígenas porque sufren dificultades de comunicación oral y escrita para acceder a la dinámica

de la integración social, es decir, se impone las reglas de juego que fija el español, no obstante que las lenguas ancestrales son reconocidas de uso oficial.

Gráfico 3



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

De acuerdo a testimonios de los líderes indígenas, las mujeres son portadoras de la cultura de los pueblos, ellas ayudan a perpetuarlas gracias al uso de la lengua, aunque esta afirmación se ve contrarrestada por los porcentajes mínimos de sus datos, ya que, según el gráfico 3, del total de la población indígena femenina solamente el 2,2% son monolingües que hablan solo lengua indígena, frente al 1,2% de los hombres.

Mientras que, un alto porcentaje de la población femenina, es español hablante (41,3%), los hombres representan un porcentaje ligeramente superior (42,1%), este significativo porcentaje de mujeres y hombres ya no hablan, no conocen o niegan hablar una lengua indígena³⁵.

Los datos vislumbran un oscuro panorama para la vigencia y uso de la lengua indígena, datos comparados entre el censo del 2001 y la ENEMDU-Dic-2006, confirman que del total de la población que se considera indígena³⁶ -ambos sexos-, en el censo-2001, el monolingüismo en lengua indígena es del 14,3%, mientras que en el caso de la ENEMDU-Dic-2006 es del 6,0%, la recurrencia exclusiva a la lengua indígena está dada por mujeres que superan los 40 años de edad, (86,5%), frente al 55,4% de hombres que se encuentran en la misma condición. Sucede lo

32 "Al contrario del caso de los idiomas dominantes que poseen largas tradiciones de escritura, la mayoría de las lenguas indígenas perdieron sus sistemas de escritura durante la colonización o tal vez nunca los desarrollaron. La lucha actual comprende la estandarización de un sistema escrito y los retos son de carácter lingüístico, político y cultural. En el aspecto lingüístico, los recursos en línea sobre un idioma en particular resultan ser eficaces en función de los costos, flexibles, fáciles de mantener y ampliamente disponibles", consultado en: (http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/EI_G%E9nero_Resumen_Ejecutivo.pdf).

33 Los datos incluidos en esta parte corresponden al censo-2001 y la ENEMDU-Dic-2006, que contienen preguntas similares para captar la lengua que habla el entrevistado, ¿Cuál el idioma o lengua que habla?, en el primer caso y ¿Qué idioma o idiomas habla?, en el segundo, con dos diferencias importantes: en el censo-2001 se preguntó a toda persona de un año o más, mientras que en la ENEMDU se la hace a las personas de cinco años y más, además, la pregunta respectiva del censo 2001 busca identificar las lenguas indígenas que se hablan en el Ecuador, la ENEMDU, pregunta indistintamente de la lengua indígena que se hable.

34 Para la obtención de esta información se consideró monolingüe: solo lengua indígena (opción 1), solo lengua española (opción 3), bilingüe: sumatoria de las opciones 2, 4 y 5, en razón que, las dos últimas opciones (español e idioma extranjero y lengua indígena e idioma extranjero) representan valores menores. (formulario ENEMDU-Dic-2006).

35 En el gráfico 3, no se incluyen los datos de la opción lengua indígena e idioma extranjero ¿Qué idioma o idiomas habla?, porque sus valores no son significativos (147 casos).

36 Cabe señalar que las edades para establecer el universo de la población indígena tanto del censo del 2001, como de la ENEMDU-Dic-2006 difieren, en el censo se contabilizó a toda persona de un año y más, mientras que en la Encuesta se las tomó a las personas de cinco años y más.

contrario con los monolingües en español, es una lengua que se habla en un porcentaje mayoritario en edades tempranas (5 a 39 años), datos que no difieren sustancialmente entre hombres y mujeres, 78,1% y 77,4% para hombres y mujeres respectivamente. Las generaciones jóvenes no relevan en el uso de la lengua de sus ancestros, por tanto, no lo asumen como suyo ni parte de su identidad, esta drástica reducción en el número de hablantes, proyecta un inminente peligro de extinción de estas lenguas, perdida la lengua, -esencia misma de una cultura- anulada la cultura³⁷.

Es importante agregar que el monolingüismo en lengua indígena se caracteriza por mantenerse en la población analfabeta (75,3%), al considerar estos datos en relación al género, el monolingüismo aliado al analfabetismo tiene rostro femenino, el 75,3% de la población monolingüe analfabeta son mujeres.

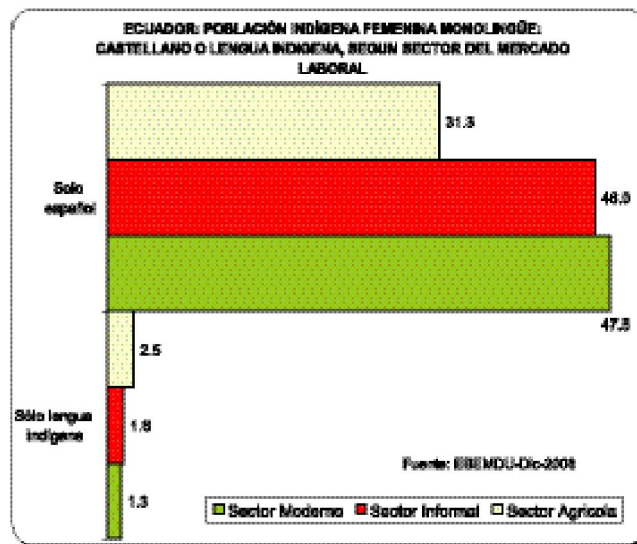
El monolingüismo en lengua indígena por áreas geográficas también muestra diferencias, puesto que el 75,1% de las mujeres que hablan solo lengua indígena se ubican en el área rural; aunque encontramos valores aproximados en lo referente al monolingüismo en español, el 30,8% de mujeres se encuentran en el área urbana y el 69,2% en el área rural. Mientras que del total de la población femenina, por lengua que habla, el 12,8% de monolingües en español se ubican en el área urbana. Al sumar los datos del monolingüismo -solo español y lengua indígena-, resulta que el 30,2% del total de las mujeres se encuentran en el sector rural y el 13,3% en el sector urbano.

Las consecuencias de la marginación que sufren las mujeres, por el factor género, juega papel decisivo en la asignación de opciones laborales, sociales y de desarrollo personal, entre mujeres que hablan exclusivamente una lengua indígena con quienes hablan el español es notoria, la ubicación de la población femenina ocupada en los diferentes sectores del mercado laboral, "sin el beneficio de una segunda lengua y sin instrucción escolar, las mujeres indígenas no sólo quedan al margen de mejores oportunidades de empleo, sino que además se encuentran en franca desventaja. No conocen sus derechos y, en consecuencia, no pueden ejercerlos. Esto se traduce, a su vez, en más pobreza y en mayores desventajas respecto de los hombres de sus comunidades" (GALVEZ. 2006).

En el caso de las mujeres que hablan solamente una lengua indígena, su participación en el mercado laboral, es escasa; del total de las mujeres económicamente activas el 35,5% corresponde a quienes hablan solo español, mientras que un menor

porcentaje del 2,2% son de lengua indígena, del total de mujeres monolingües en lengua indígena el 84,1% se encuentran en el sector agrícola, 12,2% en el sector informal y el 3,7% en el sector moderno.

GRAFICO 4



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Las cifras del gráfico 4, señalan que el uso del español es importante para el acceso al empleo, ya que del total de mujeres desagregadas según sectores del mercado laboral y lengua que habla, el mayor porcentaje de la mano de obra en los cuatro sectores está representada por quienes hablan solo el español, inclusive el sector servicio doméstico que es una actividad propia del área urbana y que no requiere de mayor conocimiento intelectual, demanda indispensablemente de este idioma³⁸. Lo anterior sugiere pensar que la mayoría de la población indígena tiene vinculación directa con el uso del español, medio insustituible de relación social con el resto de la sociedad.

EL BILINGÜISMO

Para el estudio, el bilingüismo tiene relación directa con el uso de la lengua indígena y otras lenguas, es decir, está condicionado a la presencia de más de una lengua en el proceso de diálogo, en este caso, la población indígena se ha visto obligada a recurrir al español. Contribuye a esta condición el sistema educativo nacional "que ha desempeñado y sigue desempeñando un papel fundamental en la generalización del bilingüismo entre los indígenas, y en cierta medida también en su castellanización" (Sánchez, 1.991), un bilingüismo que ha terminado

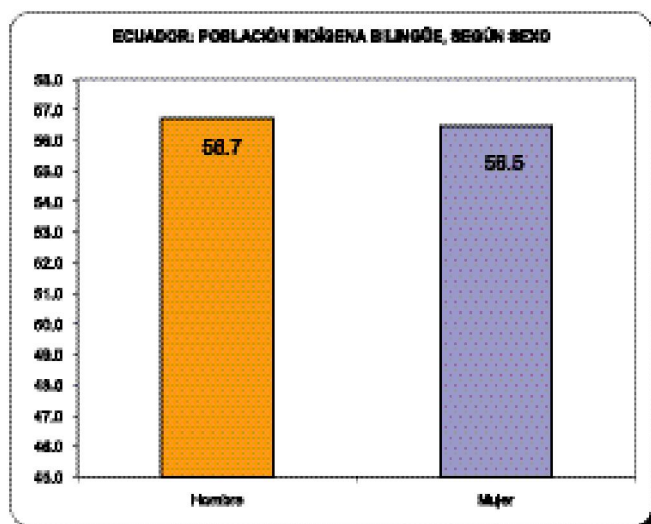
37 "La definición de un idioma sano es aquel que adquiere nuevos hablantes. No importa cuántos adultos usen el idioma, pero si éste no se traspasa a la próxima generación, su destino ya está marcado. Aunque una lengua continúe existiendo por un largo tiempo como segunda lengua o idioma ceremonial, será moribunda en cuanto los niños dejen de aprenderla". Consultado en: (http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/EL_G%E9nero_Resumen_Ejecutivo.pdf).

38 El gráfico 4, no toma los datos del sector servicio domestico, en razón que no se encuentra casos -según la encuesta- de mujeres monolingües en lengua indígena dedicadas a esta actividad, se conoce de datos de quienes hablan solo español, que corresponde al 5,2% del total que cumplen esta condición.

subsumiendo la lengua materna de la población indígena³⁹.

Claro está que el uso del español ha sido estrategia valiosa -en algunos casos- recurrida por la población indígena con la finalidad de persistir de todas maneras la pervivencia de las lenguas indígenas en un contexto de comunicación entre grupos e individuos, con estos propósitos el sistema de educación intercultural bilingüe proyectó la implementación de un bilingüismo equilibrado entre la lengua indígena y el castellano, sin concretar algo práctico.

Gráfico 5



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Los datos explican este fenómeno tanto en hombres, como en mujeres indígenas, su diferencia porcentual no es significativa, ambos recurren al español, en las mujeres el bilingüismo⁴⁰ representa el 56,5%, en los hombres se da en el orden del 56,7% (gráfico 5).

Situación que pone en evidencia la importancia del status que le concede el español a quien lo usa, factor que ha forzado al 41,4% de ellas a olvidar o no utilizar su idioma materno, en el caso de los hombres, su porcentaje no marca una diferencia considerable (42,2%).

Comparando la condición de bilingüismo según las áreas urbana y rural, se tiene que el 61,6% del total de mujeres bilingües se encuentran en el área rural (213.955 mujeres) y el 37,8% en el área urbana, se observa alguna diferencia en el caso de los hombres, el 61,4% se encuentran en el área rural (196.116 hombres) y el 40,9% en la urbana, los datos resaltan la importancia del uso del español indistintamente del área de residencia. Es importante resaltar que la población indígena tiene serias restricciones para

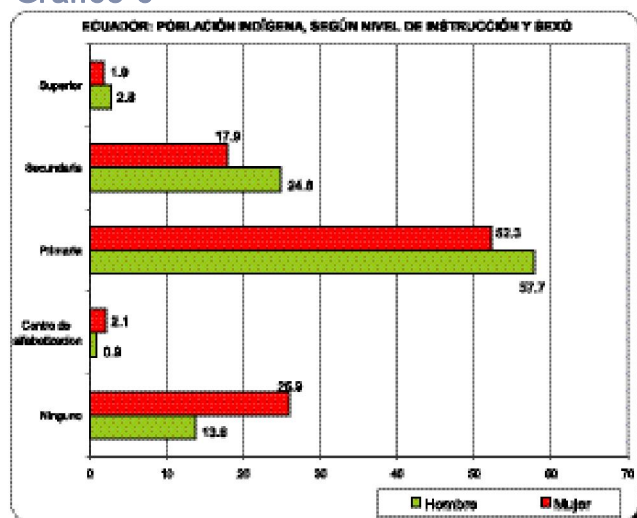
acceder al uso de alguna lengua extranjera, sus porcentajes para hombres y mujeres significan datos menores al 0,1%.

EDUCACIÓN: DETERMINANTE PARA LA INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Como se vio en párrafos anteriores, la inequidad social de la población indígena con respecto al resto de la población, es innegable, principalmente para las mujeres que, "atadas a las tradiciones de su cultura, conocen lo que es la discriminación, la violencia, la pobreza, la muerte (...) no sólo por ser mujeres, no sólo por ser indígenas, sino por ser ambas cosas, porque la viven en experiencia propia o a través de sus madres, hermanas e hijas" (Vallejo, 2004)⁴¹.

La condición educativa en ellas, incide notablemente en el acceso al mercado laboral. No son suficientes los programas en los que "las dimensiones étnicas y de género adquieran protagonismo en las políticas públicas para abatir la pobreza, mejorar la cobertura y calidad de la educación" (OIT: 84), y que el Estado los asuma como suya en favor de la población más vulnerable, las consecuencias del escaso nivel de educación han mermado los niveles de competitividad de la mano de obra crece la explotación de su fuerza laboral, elementos que han generado distorsiones en el mercado laboral.

Gráfico 6



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Como se puede apreciar en el gráfico 6, del total de la población indígena en edad de trabajar (10 años y más), el 25,9% de las mujeres no aprobaron nivel de instrucción alguno, en los hombres este porcentaje es menor (13,8%), solamente el 52,3% de mujeres aprobaron la primaria, el 17,9% la secundaria y el 1,9% el nivel universitario. Los datos del mismo gráfico

39 La lengua indígena es la esencia misma que caracteriza a los pueblos indígenas, su dirigencia así lo manifiesta, los proyectos políticos de las organizaciones indígenas la incluyen en sus ideales organizativos.

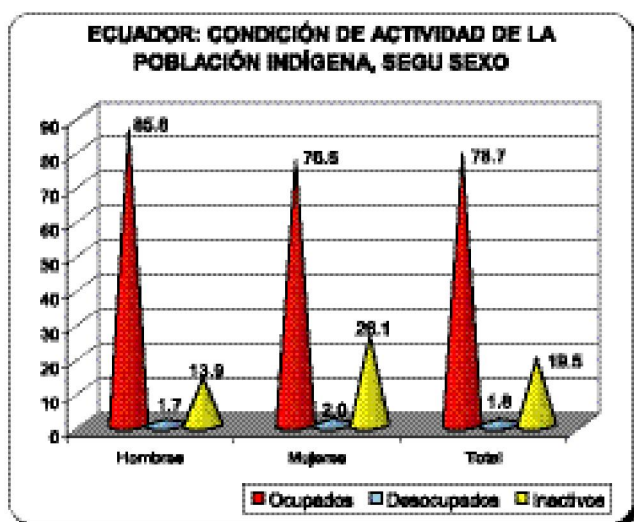
40 Para operacionalizar este indicador se tomó datos de toda persona igual o mayor de cinco años que se declaró indígena y que respondió en las opciones 2, 4 y 5 (lengua indígena y español, español e idioma extranjero o lengua indígena e idioma extranjero), pregunta 12 (formulario ENEMDU-Dic-2006).

41 Consultado em: (http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=22799_208&ID2=DO_TOPIC).

comparados entre género revelan que el 57,7% de hombres aprobaron el nivel primario y el 24,8% el nivel secundario, de todas maneras las diferencias en el nivel de instrucción son visibles, ya que del total de la población indígena que no tiene ningún nivel de instrucción, el 67,0% son mujeres, frente al 33,0% de hombres⁴².

Del total de la población que se declaró indígena, el 85,3% son personas que se encuentran en edad de trabajar (PET)⁴³, en este grupo la población que oscila entre los 10 y 29 años representa el 51,1%, con una tasa de participación global del 80,5%, es decir, la PEA indígena representa el 68,6% del total de la población indígena -incluido menores de 10 años.

GRAFICO 7



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

El gráfico 7, muestra que del total de la PET indígena, el 78,7% es ocupada (tasa bruta de ocupación), el 1,8% es desocupada, mientras que el 19,5% se encuentra en la inactividad. Al tomar estos datos en referencia a la condición de actividad por sexo, las mujeres muestran una clara desventaja en el acceso al mercado laboral, el 76,6% están ocupadas, frente al 85,8% de hombres. La condición de inactividad de las mujeres indígenas es alta (26,1%) en relación con la de los hombres (13,9%), la desocupación representa porcentajes menores, el 1,7% para hombres y el 2,0% para mujeres.

Como se aprecia en el gráfico anterior, aparentemente los índices de ocupación de la población indígena es alta (78,7%), esto se debe a la captura de información, según los instrumentos convencionales sugeridos por los organismos internacionales, como la Organización

Internacional del Trabajo (OIT), que lo define como trabajo a toda persona que realiza cualquier tipo de tareas⁴⁴, por supuesto que esta situación se ajusta a la dinámica de los pueblos indígenas, porque su población se encuentra en permanente actividad durante el mayor número de horas del día, especialmente en el área rural.

Inclusive los mismos datos de trabajo infantil que proporcionan información relevante, apegados al concepto convencional de trabajo -generación de ingresos económicos- para efectos de medición de las condiciones de actividad, desconocen concepciones culturales sobre la realización de actividades cotidianas asumidas por los niños, niñas y jóvenes como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje para el establecimiento de la relación hombre-naturaleza y la inserción social en la comunidad, tareas agrícolas como: el arado, la caza, el cuidado de animales, la siembra, la cosecha, el riego, el trabajo comunitario (minga), la organización colectiva de las fiestas, entre otras, no son consideradas como "trabajo" para los pueblos indígenas, sino actividades que fomentan el desarrollo familiar y comunitario, espacios en el que se producen las "relaciones sociales para atender la actividad laboral que impacta decisivamente en las características de cada sociedad y en la cultura y forma de vida de sus habitantes"⁴⁵

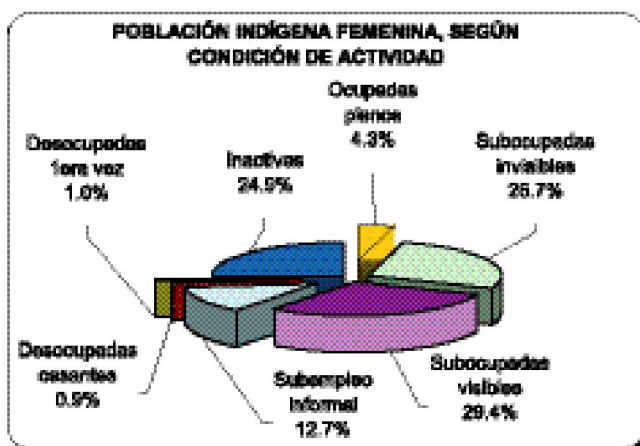
Por lo expuesto, es importante ajustar los conceptos e instrumentos utilizados en las investigaciones de campo, que permita producir información diferenciada para grupos étnicos, (encuestas, censos, registros administrativos) con la finalidad de incorporar en su real dimensión variables para la construcción de indicadores de estudios con perspectiva de étnica, los disponibles ayudan a desagregar datos por sexo; por ejemplo, en las estadísticas la participación económica de las mujeres indígenas no se reconoce en su justo valor. Esto se debe a que en muchas comunidades las labores del campo y del trabajo doméstico son entendidas como ayuda u obligación (GALVEZ. 2006).

Al retomar el problema de la ocupación, según las condiciones de actividad y los sectores en los que se ubican, los altos niveles de ocupados en la población indígena siendo los adecuados, descubren la alarmante situación en la que se encuentran la población indígena, en cuanto a los bajos ingresos y la calidad de empleo a los que se dedican, con respecto al resto de la población nacional, además, la inequidad entre hombres y mujeres indígenas persiste. Ya que las mujeres acceden en gran

42 El gráfico 6, excluye datos referidos al nivel posgrado, son valores mínimos (234 hombres y 63 mujeres).
 43 La Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo para el año 2004, investigó sobre la actividad económica de la población desde los 5 años en adelante, sin embargo, con el objeto de mantener la comparabilidad entre los datos publicados en su serie histórica, se considera la PET de 10 años y más.
 44 Ocupadas son aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o pese a que no trabajaron, tienen trabajo del cual estuvieron presentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia de estudio, etc. También a aquellas personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente (Manual del Encuestador ENEMDU-Dic-2006).
 45 http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_%28sociolog%C3%ADa%29

porcentaje a trabajos en situaciones desventajosas, dedicando aun el mayor número de horas con el fin de obtener los mismos o hasta de menores ingresos que aportan al hogar, sumado a la escasa información que visibilice el trabajo no remunerado dedicado al hogar, lo peor, su trabajo en la agricultura es considerada tan solo como ayuda al productor (hombre). La inequidad en el mercado laboral es notable, en razón que, el 85,5% del total de la población indígena económicamente activa se encuentra en el subempleo⁴⁶, en lo que se relaciona a género: del total de mujeres el 44,5% son subempleadas y el 41,0% de hombres también lo son. Otra característica laboral que tampoco garantiza la calidad de trabajo es el de cuenta propia, en este caso se encuentran las mujeres con el 28,5% y los hombres con el 35,0%.

Gráfico 8



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Al examinar las condiciones de actividad en que se encuentra la población indígena femenina (gráfico 8), se observa que predomina el subempleo (suma de subempleo: visible e invisible) con un 56,1%, mientras que el 12,7% de ellas se encuentran insertas en el mercado informal por ende bajo las características sociales y económicas que la informalidad acarrea, los hombres se encuentran en esta condición con un porcentaje superior (18,4%).

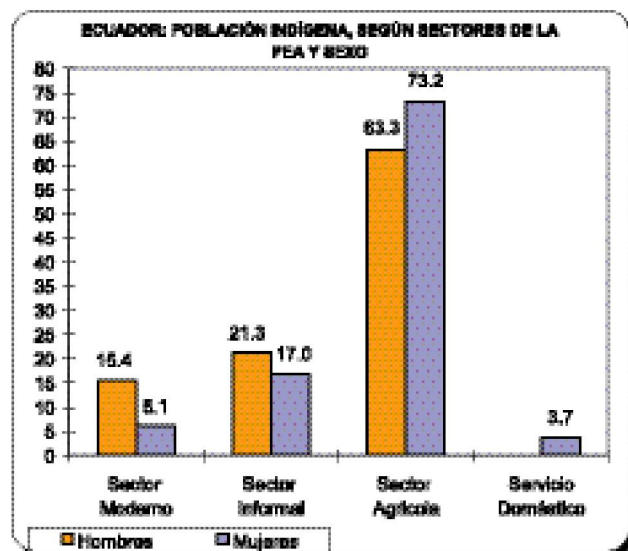
Es preocupante que solo un 4,3% de las mujeres indígenas se encuentren en condiciones de ocupadas plenas, percibiendo ingresos y trabajando el número de horas establecidas por la Ley, en el caso de los hombres se encuentran en ocupación plena el 15,9%, mientras que los índices de desocupación son realmente bajos, el 1,9% de mujeres y el 1,7% de hombres se encuentran en condiciones de desocupación sea: por primera vez o cesantes.

Se entiende que el porcentaje total de la informalidad (12,7%) en la mujeres responde a quienes residen en el área urbana en calidad de migrantes, cuyas condiciones de educación son escasas, en su mayoría

dedicadas al comercio informal, por lo tanto ellas forman parte del ingreso familiar desarrollando cualquier tipo de actividades, representan el 36,1%, en el área rural su porcentaje señala el 6,4%, mientras que el alto porcentaje de inactividad (19,5%) se debe a la mayoría de personas de ambos sexos que respondieron no tener necesidad, no disponen de tiempo o no están en edad de trabajar, radicados principalmente en el sector rural, en este caso, del total de mujeres inactivas el 66,7% viven en el sector, por supuesto que los datos de la inactividad comparados entre géneros en el área rural explican que el 68,4% corresponde a las mujeres.

En lo que tiene que ver con la población ocupada, los datos confirman lo aseverado anteriormente, las mujeres sufren la marginación laboral, los índices porcentuales con respecto a la población total ocupada entre hombres y mujeres muestran que el 48,3% de la fuerza laboral ocupada corresponde a las mujeres y el 51,7% a los hombres. En el caso de las desocupadas cesantes señalan como un motivo para no continuar buscando trabajo (55,1%) porque sus familiares no las permiten, lo propio sucede con las desocupadas por primera vez, el 63,8% argumentan este mismo motivo, mientras que los hombres desocupados que no han buscado trabajo creen no encontrarlo o esperan tiempos de cosecha.

Gráfico 9



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Al tomar los datos del gráfico 9, según segmentación del mercado laboral, se observa que la mayor parte de la población indígena ocupada, se encuentra en el sector de las actividades agropecuarias, el mismo aglutina la mayor fuerza laboral indígena, en el que lógicamente la mujer tiene el porcentaje más alto representa el 73,2%, los hombres lo hacen en menor proporción (63,3%); también la informalidad absorbe

46 El subempleo refleja el empleo inadecuado con respecto a la duración o la productividad del trabajo (Manual del encuestador ENEMDU-Dic-2006).

gran parte de la fuerza laboral en el orden del 17,0% y del 21,3% de mujeres y hombres, respectivamente.

Las mujeres que se encuentran ocupadas en el sector moderno representan el 6,1%, mientras que los hombres representan un porcentaje superior (15,4%), se observa además que, el 3,7% de mujeres se encuentran en el sector servicio doméstico, una actividad de dedicación exclusiva para las mujeres, no obstante se encuentra con casos mínimos de hombres dedicados a este tipo de trabajos.

El deterioro de la calidad de empleo y su informalización de la fuerza laboral en la población indígena es significativa por su marcada concentración del subempleo, tanto visible como invisible, este sector cubre prácticamente todos los dominios de actividades productivas y de servicios, debido a que durante la última década se ha observado la proliferación de actividades económicas informales que acrecienta este sector.

Para Oliveros, el número de personas que se suman cada día al trabajo informal es grande, de persistir, la población ocupada será en conjunto cada vez menos productivo, por ende los ingresos del trabajo se deteriorarán y tenderán a ser menores y más volátiles; lo que acarrea como consecuencia, algunos problemas de orden social y económico, entre ellos: impacta negativamente en el consumo y el ahorro, comercios cerrados ante la competencia desleal, inseguridad, fomenta el contrabando y la piratería.

Según este mismo autor, el fenómeno de la informalidad trae consigo problemas adicionales, complica el normal desarrollo de las grandes urbes, porque va de la mano de la generación de cordones de miseria y el hacinamiento⁴⁷.

CUADRO 3

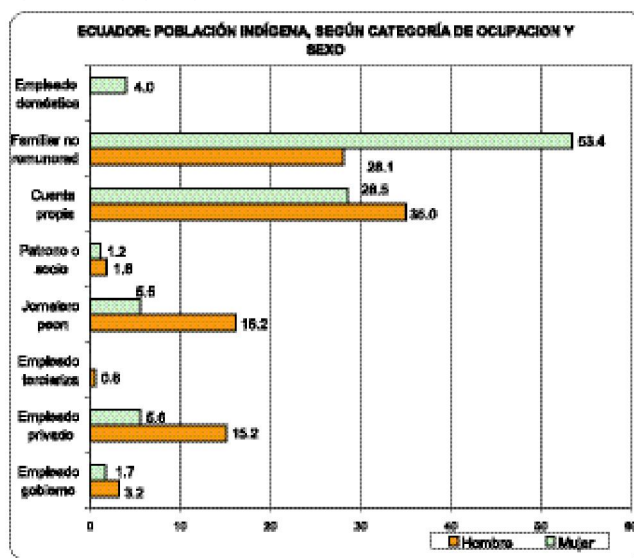
| Población Indígena según sector económico | | |
|---|--------|-------|
| Sector | Hombre | Mujer |
| Moderno | 33,6 | 17,6 |
| Informal | 50,1 | 59,1 |
| Agrícola | 16,3 | 8,6 |
| Servicio doméstico | - | 14,6 |
| Moderno | 10,5 | 3,7 |
| Informal | 13,6 | 6,1 |
| Agrícola | 75,9 | 86,6 |
| Servicio doméstico | - | 1,4 |

Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Los datos del cuadro 3, analizados por segmentos laborales y área, reseñan que el acceso al mercado de trabajo marca diferencias sustanciales entre el hombre y la mujer, por ejemplo, del total de mujeres que residen en el área urbana el 59,1% se encuentra en el sector informal, los hombres están en esta condición con el 50,1%, en el caso del sector moderno las mujeres representan el 17,6% frente al de los hombres que prácticamente duplican su valor (33,6%). Los sectores antes mencionados son representados con porcentajes menores en el caso del área rural, con la excepción del sector agrícola que representa el 86,8% para las mujeres y el 75,9% para los hombres, según el mismo cuadro la población indígena tiene serias dificultades para insertarse en el sector moderno, aquí se nota la inequidad, ya que tan solo el 3,7% de mujeres se ubica en el sector moderno, los hombres con el 10,5%.

Como se observó en el gráfico 7, la población indígena mantiene un alto índice de ocupación, no obstante que sus actividades laborales no son reconocidas socialmente ni remuneradas de una manera adecuada.

GRAFICO 10



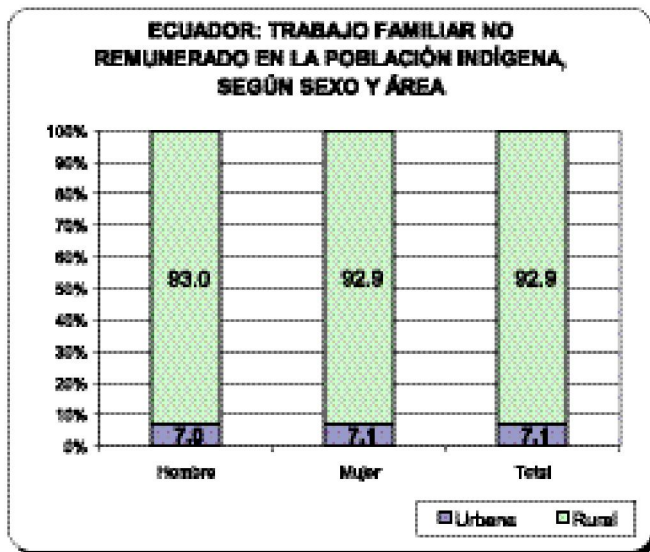
Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Los datos del gráfico 10, confirman lo señalado anteriormente, el más alto porcentaje de personas se encuentran en condiciones de trabajador familiar no remunerado (233.963 casos), las diferencias porcentuales entre mujeres y hombres ubicados en este trabajo son visibles, ya que, del total de mujeres el 53,4% cumplen esta condición, generalmente en apoyo a su cónyuge en labores de la construcción o la agricultura, sumando su fuerza de trabajo sin retribución alguna, mientras que los hombres están inmersos en este tipo de trabajos en el orden del 28,1%.

47 Para Oliveros son "estos seres que parecieran ser dueños de las aceras, que comercializan toda clase de bienes y servicios, no son más que víctimas de una crónica destrucción del empleo. Consultado en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/1cob-informal.htm>.

El estudio se refiere a un sector de la población ecuatoriana que por su propia especificidad cultural se encuentra en actividad permanente, dedicado a tareas que contribuyen a la sobrevivencia familiar, consecuentemente de la suya, un tipo de trabajo que es de naturaleza rural, según el gráfico 11, tanto el hombre, como la mujer de esta área representan porcentajes que rebasan el 92,0%.

Gráfico 11



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Dedicados a actividades dirigidas principalmente a la atención del trabajo agrícola, tomando como centro de sus labores la finca o el terreno, en este caso las mujeres representan el 87,1%, un porcentaje similar corresponde a los hombres (87,2%), algunas personas desarrollan sus actividades no remuneradas en vivienda propia o en fincas o terrenos ajenos 3,7% y 3,8% respectivamente, las diferencias porcentuales entre hombres y mujeres no son significativas.

El tiempo dedicado a estas actividades marcan la diferencia en relación a género, debido a que del total de personas (ambos sexos) que destinan su tiempo al trabajo familiar no remunerado de 40 horas o más, el 73,1% corresponde a las mujeres, mientras que del total de las mujeres el 44% de ellas trabajan en este mismo rango.

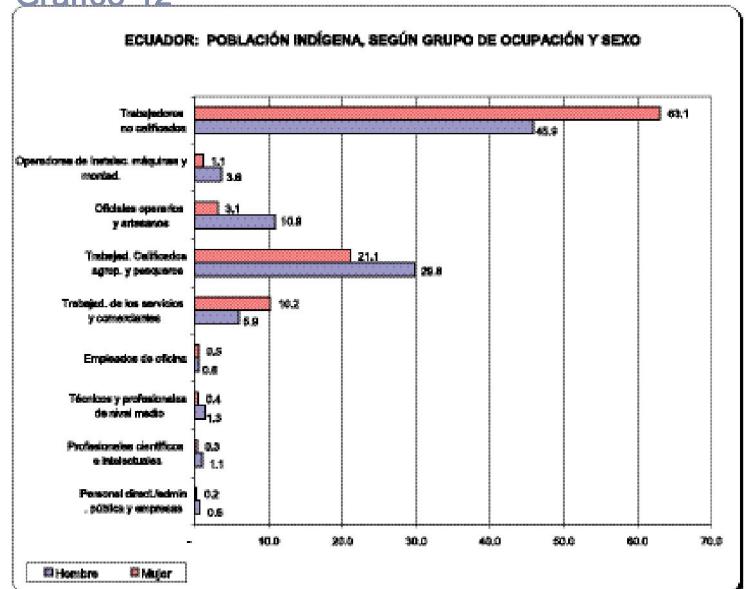
CUADRO 4

| Nivel de Instrucción | Hombre | Mujer | Total |
|--------------------------|--------|-------|-------|
| Ninguno | 3,5 | 24,8 | 17,1 |
| Centro de alfabetización | 0,1 | 3,2 | 2,1 |
| Primaria | 64,1 | 58,7 | 60,7 |
| Secundaria | 30,8 | 12,9 | 19,3 |
| Superior | 1,5 | 0,5 | 0,8 |

Se reitera, los bajos niveles educativos juegan un papel fundamental en el acceso al mercado laboral de la población indígena, merma las posibilidades de competir en la búsqueda de un trabajo, por lo que se ven forzados a involucrarse en actividades que no reconocen remuneración alguna, sino la suma de esfuerzos para complementar el trabajo del hogar, así se demuestra en el cuadro 4, en el caso de las mujeres el 24,8% que prestan su mano de obra como trabajador familiar no remunerado no ha cursado nivel de instrucción alguna, frente a un reducido porcentaje de hombres que se encuentran en esta misma condición (3,%), un alto porcentaje de hombres y mujeres inmersas en el trabajo familiar no remunerado han concluido la instrucción primaria y secundaria, aunque en este grupo, los hombres superan a las mujeres. Esta realidad refleja los escasos medios que le permitan mejorar las condiciones de vida de la mujer de manera independiente y de aportar al desarrollo familiar, además, son mínimas las oportunidades de empleo que oferta el mercado laboral para este sector de la población.

Otra categoría ocupacional que representa un porcentaje importante es el de cuenta propia con el 28,5% de mujeres y el 35,0% de hombres. En el caso de las condiciones de jornalero, empleados privado o de gobierno los hombres mantienen una ventaja porcentual con respecto a las mujeres.

Gráfico 12



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

Según los datos del gráfico 12, la mayor parte de la población indígena se dedica a las actividades que no requieren de una formación profesional exigente ni conocimiento científico, sino de esfuerzo físico, el mismo permite identificar datos que al ser comparados entre género muestran las diferencias entre el hombre y la mujer, el mayor porcentaje de esta población se encuentran en condiciones de trabajadores no calificados, se ratifica la inequidad social en este

ámbito, inclusive con respecto a los hombres de su mismo grupo étnico, el 63,1% de las mujeres son trabajadoras de mano de obra no calificada, los hombres representan el 45,9%, sin duda que siendo un porcentaje menor sigue siendo alto.

Otros grupos ocupacionales en importancia que concentran la mano de obra indígena son los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, con el 29,8% de hombres y el 21,1% de mujeres, los trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados son propios de las mujeres ya que, el 10,2% se dedican a estas actividades frente al 5,9% de hombres, además, el gráfico es elocuente, en las actividades que demandan de conocimiento profesional, la presencia de la mano de obra de población indígena es reducida⁴⁸.

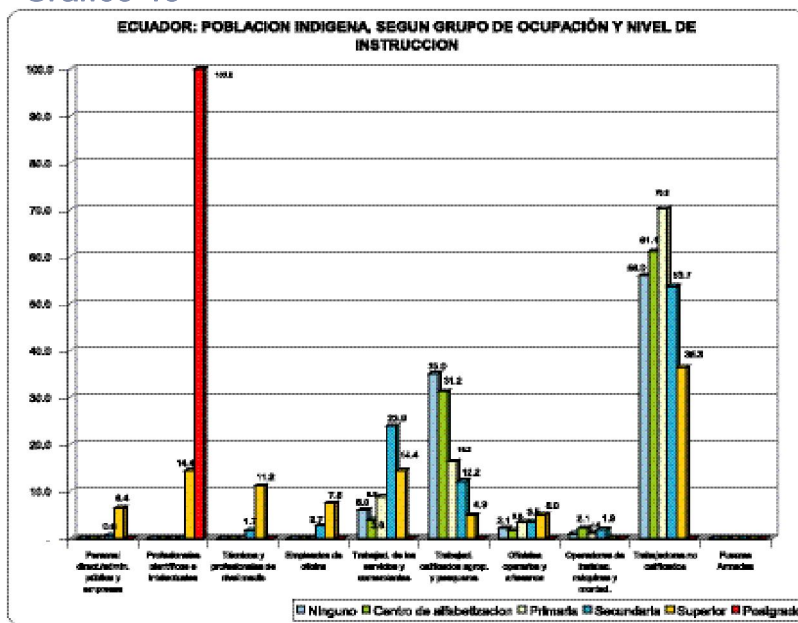
El anterior gráfico señala también que los mayores porcentajes de la mano de obra ocupada se encuentran en los grupos de los trabajadores no calificados, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, datos que revelan la asociación directa de la población que reside en la áreas rurales, en vista que el 86,5% de la población indígena ocupada en calidad de trabajadores no calificados se encuentran en el área rural, situación similar ocurre con los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros con el 95,0% y el 58,2% de oficiales operarios y artesanos, las demás actividades son dedicadas a la población indígena residente en el área urbana. Estas condiciones son el reflejo de las pocas oportunidades de acceso de la población indígena a

un sistema educativo integral, las diferencias entre género son elocuentes (ver gráfico 6), el 25,9% de mujeres no tienen ninguna instrucción, mientras el 13,8% de hombres no lo tienen, un mínimo porcentaje tanto hombres y mujeres han recurrido a los centros de alfabetización, como lo documenta el mismo gráfico, en todos los niveles de educación los hombres tienen un mayor acceso frente a las mujeres; por ejemplo: solamente el 52,3% accedieron al nivel primario, el 17,9% al nivel secundario, el 1,9% al nivel superior.

Los niveles de instrucción inciden, por tanto, en el incremento de la informalidad y el trabajo precario (subempleo). Del total de las mujeres que se encuentran en el sector informal, el 71,0% apenas concluyó la primaria; lo propio sucede con el 89,7% de mujeres que se encuentran en el sector agrícola y el 80,7% en el servicio doméstico, sucede lo contrario con las mujeres que se encuentran en el sector moderno, ya que, el 60,1% han logrado llegar a los niveles secundario, superior hasta de postgrado, en el caso de los hombres aunque su porcentaje es menor sigue siendo preocupante, ya que el 79,9% de quienes se ubican en el sector agrícola lograron alcanzar hasta el nivel primario y el 72,1% los del sector informal.

Los datos de gráfico 13, dejan entrever que el acceso a la educación es imprescindible para el desarrollo personal y profesional, quienes lograron niveles educativos superiores y de postgrado se encuentran desarrollando actividades o cumpliendo funciones de trascendencia que representan un porcentaje mínimo, la mayoría de las labores no especializadas o técnicas, están siendo realizadas por personas que apenas accedieron a niveles primario o secundario.

Gráfico 13



Fuente: ENEMDU-Dic-2006

48 El gráfico 12, no recoge los datos del grupo ocupacional correspondiente a las Fuerzas Armadas, su dato es pequeño (721 hombres), para las mujeres indígenas este tipo de actividades es restringida aun.

CONCLUSIONES

El acceso a la educación, el nivel de instrucción y el uso del español, que alcanza la población indígena tiene relación directa con las condiciones que impone el mercado laboral, además, su incorporación está condicionada a los mismos factores.

Las cifras alertan una situación de preocupación para la dirigencia indígena, los estudiosos, ONGs y los organismos públicos que tienen relación directa con el desarrollo de los pueblos indígenas, el acelerado ritmo de la pérdida de interés por el uso de la lengua indígena, muchos hombres y mujeres ya no hablan o niegan hacerlo.

Los datos muestran cómo un problema social latente, el analfabetismo, afecta a la población indígena, en especial a las mujeres, además, el analfabetismo funcional perjudica con mayor fuerza a ellas, en este aspecto el factor cultural juega un rol negativo perpetuando este grave mal de la sociedad actual.

La marginación que deben soportar las mujeres indígenas al hablar solamente una lengua indígena -según los datos-, ha obligado a recurrir al uso del español como medio facilitador del acceso, tanto a la educación, como a un empleo digno. Se desprende por lo tanto que, el fenómeno del bilingüismo es optado por la mayoría de la población indígena, como única alternativa para ser parte de la sociedad contemporánea, fenómeno que alivia la exclusión de la población indígena pero que a la vez, resulta contraproducente para el movimiento indígena que se esfuerza por preservar su cultura, un bilingüismo en el que el uso del castellano ha suplantado con facilidad a la lengua indígena reducida esta última a espacios privados y recurrida preferentemente por la población adulta.

Al clasificar las condiciones de empleo según grupo ocupacional por sexo, las mujeres se encuentran empleadas mayoritariamente en calidad de trabajadoras no calificadas, trabajadoras de los servicios; los trabajos pesados les corresponden a los hombres como operadores de instalaciones y maquinaria, como oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.

Los datos de la ENEMDU-Dic-2006, reflejan una desventaja de las mujeres indígenas con respecto a los hombres de su mismo grupo étnico, sus bajas condiciones educativas y de empleo arrastradas

históricamente son también actuales, evidenciando las escasas acciones implementadas para mejorar esta situación, pues, los niveles del analfabetismo no han bajado al comparar con los datos del censo 2001.

Los mayores porcentajes de las mujeres indígenas se encuentran en condiciones de subempleadas -visible e invisible- sean en el sector agrícola o en el informal dedicadas al comercio y la agricultura, lo que acrecienta la precariedad de su trabajo, debido al factor educación, considerando que la educación se ha constituido en un medio de consecución de un empleo adecuado, que termina adjudicando los cargos de jerarquía a quienes si han logrado superar un nivel de educación óptimo, aunque tengan las mismas capacidades profesionales que los hombres.

El alto porcentaje de las mujeres que se dedican al trabajo familiar no remunerado, especialmente en el sector rural, perennizan la dependencia de éstas hacia los hombres, sin posibilidad alguna de que puedan reivindicar el derecho a un empleo digno que le ayude combatir su situación de pobreza y marginación.

Los estudiosos, analistas, planificadores, tomadores de decisión y generadores de la política pública, aun se ven enfrentados a diferentes contratiempos por la falta de suficiente información que permita procesar el estudio cuantitativo y cualitativo de los grupos étnicos, en este caso específico, el de la población indígena, mediante metodologías de recopilación de datos concensuadas según pertinencia étnica y de género.

Finalmente el INEC ha desarrollado importantes experiencias sobre la producción de información que ayudan a identificar la población ecuatoriana según grupos étnicos, mediante las encuestas y censos, se debate en las estrategias para incluir las variables étnicas en las estadísticas vitales. Se hacen los esfuerzos respectivos ante las instituciones productoras de estadística, con el fin de que se incluyan variables específicas que faciliten la construcción de indicadores de medición eficaces. El desarrollo de estudios transversalizados con variables étnicos ayudaran al conocimiento real de los problemas sociales a las que se enfrentan la población, de manera diferenciada, base de la formulación de políticas públicas por segmentos de población, en el contexto de la diversidad de los pueblos.



BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. 1970.
El proceso de aculturación en México. México: Instituto de Ciencias Sociales. Editorial Comunidad. 19-12, Web.
<http://ceci.uprm.edu/~sruiz/ciso3121/id12.htm> (09-2006).
- ALFIERI, Carlos. 2007.
Contra el escepticismo histórico, entrevista con Roger Chartier, La Jornada, 17 de junio de 2007, México
- CALFIO Margarita, VELASCO Luisa. 2005
Mujeres indígenas en América Latina: Brechas de género o de étnia?, Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas, CEPAL, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005, Las mujeres indígenas en el movimiento social.
<http://www.ezln.org/revistachiapas/No8/ch8carlsen.html> (08-2007)
- CARLSEN Laura.
Las mujeres indígenas en el movimiento social.
<http://www.ezln.org/revistachiapas/No8/ch8carlsen.html> (08-2007)
- CAÑULEF, Elíseo. 1.999.
Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe de Chile, Editorial Pillan, Temuco-Chile.
- CHISAGUANO Silverio, 2005.
La Educación Intercultural Bilingüe: Una propuesta Educativa de los Pueblos Indígenas del Ecuador; Avances, Limitaciones y Desafíos, Industrias Graficas MADAGRAF, Primera Edición.
- Constitución Política de la República de Ecuador, 1998.
<http://www.utc.edu.ec/asueppe/doc/ConstitucionRE/ConstitucionRE.htm>. (12-2006)
- Del Popolo Fabiana, Oyarce Ana Maria. 2005
Notas de Población, en: América Latina, Población Indígena: Perfil Sociodemográfico en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo y de las metas del Milenio, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Impreso en Chile
- GARCIA Fernando, 2007.
Los Pueblos indígenas del Ecuador: derechos y bienestar, Informe alternativo sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, FLACSO sede Ecuador, Quito, Ecuador, primera edición.
- GALVEZ RUIZ. Xotil. 2006
Indicadores con Perspectiva de Genero para los Pueblos Indígenas, Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, México DF, primera edición
- Mujeres y hombres del Ecuador en cifras II*. INEC-CONAMU-UNIFEM, Impreso en Quito-Ecuador
- Gallardo Claudio, Pérez Alba. 2005
Mujeres y hombres del Ecuador en cifras II. INEC-CONAMU-UNIFEM, Impreso en Quito-Ecuador.
- Gallardo Claudio. 2007
Ponencia en: Seminario Enfoque de género en la producción de estadísticas públicas. Caracas. Julio-2007
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2001.
VI Censo de Población y V de Vivienda, Resultados definitivos, Población que se declaró indígena. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2006.
Encuesta de Empleo, Desempleo, Subempleo ENEMDU-Dic-2006, XIV Ronda
- Obando Ana Elena. 1993.
Mujeres Migrantes, <http://www.whrnet.org/docs/tema-mujeresmigrantes.html>.
- Oficina Internacional del Trabajo. 2003.
Panorama Laboral 2003, América Latina y el Caribe, Lima: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, primera edición.
- Oliveros B. Luís C. *El Problema de la Informalidad*.
<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ve/lcob-informal.htm> (05-2007).
- Organización Internacional del Trabajo
Mujeres ganan menos y sufren más desempleo, <http://www.rebelion.org/mujer> (04-2007).
- Organización Internacional del Trabajo, Nov-2004.
Superar la pobreza mediante el trabajo decente y la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:
www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/oit_igu/poloit/mesadir (02-2007).
- OSTLER, Nicolas
http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/EI_G%E9nero_Resumen_Ejecutivo.pdf (06-2007)
http://learnlink.aed.org/Publications/espanol/concept_papers/A_tomar_posesi%F3n.pdf (06-2007)
- RUIZ PÉREZ, Sonia, 2007
Apuntes sobre estratificación social
- SÁNCHEZ, Parga José, 1.991.
Escolarización y Bilingüismo en la sierra ecuatoriana, Centro Andino de Acción Popular.
- Sichra Inge
Bilingüismo e interculturalidad en áreas urbanas, www.poreobandes.org (05-2007).
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE, versión 4.5, sección SIDENPE
- SITEAL
Web: <http://www.siteal.iipe-oei.org/vistazo/index.asp> (04-2007).
- TIBÁN, Lourdes. 2.001.
Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas del Ecuador: aplicabilidad, alcances y limitaciones, INDESIC y Hans Seidel, Quito.
- TOKMAN, Víctor.
Educación y mercado de trabajo, <http://www.siteal.iipe-oei.org> (01-2007).
- VALLEJO Mora, Guadalupe /CIMAC. Noviembre 2005
Prevalece la discriminación sobre las mujeres rurales. No.10371.
(http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=22799_208&ID2=DO_TOPIC). (05-2007)
- UNESCO.
http://portal.unesco.org/es/ev.php-L_ID=13136&URL_Do=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (06-2007).

INEC

Administración Central Quito
Juan Lamea N15-38 y José Roldán,
Teléfonos: 2544328 - 2529858 - 2544581 Fax: 2509838
Cajita postal: 17-15 130C
Email: poentral@inec.gov.ec

Dirección Regional del Norte Quito
Av. 10 de Agosto N11-487 y Pasaje Carlos Ibarra,
Teléfonos: 2583390 - 2583385 - 2589059 Fax: (02)
2583411
Email: norte@inec.gov.ec

Dirección Regional del Centro Ambato
Castillo No. 05-15 y Sucre
Edificio Ex. Banco Central 4to. Piso,
Teléfonos: (03) 2421 867- 2421871 - 2421928 Fax:
(03) 2421991
Email: centro@inec.gov.ec

Dirección Regional del Sur Cuenca
Antonio Borrero 584 Ofic. 301,
Teléfonos: (07) 2837749 - 2842104 - 2838144
Fax: (07) 2834854
Email: sur@inec.gov.ec

Dirección Regional del Litoral Guayaquil
Hurtado 1001 y Tungurahua,
Teléfonos: (04)2362697 - 2674916 - 2374915
Fax: (04) 2450374
Email: rlitoral@inec.gov.ec

www.inec.gov.ec